

Fecha Date	11	01	2026	Hora Time	11	30	Número Number	1
De From			Comité de Regatas	A To			Regatistas	

VALIDEZ DE LOS CERTIFICADOS ORC 2025 PARA LA PRIMERA PRUEBA DE LA LIGA INVIERNO CÍES-RANDE DEL 31 DE ENERO DE 2026

La RFEV informa a los armadores de embarcaciones que, debido al retraso en la actualización del programa de emisión de certificados ORC 2026, se ha decidido prorrogar la validez de los certificados ORC correspondientes al año 2025 hasta el próximo 30 de enero de 2026.

Este retraso viene motivado por la adaptación del sistema a las modificaciones aprobadas por la Asamblea General de la ORC en noviembre de 2025, lo que ha hecho necesario ampliar excepcionalmente el período de vigencia de los certificados actuales para garantizar la continuidad de la actividad deportiva.

La RFEV agradece la comprensión de los deportistas y clubes ante esta situación transitoria.

Para cualquier duda o aclaración, los interesados pueden contactar con el Departamento de Cruceros de la RFEV a través del correo: crucero@rfev.es

Nombre
Name
OFICIAL PRINCIPAL DE REGATA

Firma
Signature

